

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, octubre 31 del 2017

5430/1261/2017

DRA. MAGDALENA CERÓN RODRÍGUEZ

Clínica de Enfermedades Lisosomales

Presente

En respuesta al oficio 2200/348/2017, en el que solicita se le autoricen \$380,240.00 (trescientos ochenta mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) para adquirir galsulfasa 5mg (naglazyme) para el derechohabiente con enfermedad de MPS VI Maroteaux Lamy Marlen Olivares Carrillo, registro 855706; con número de póliza 1517231286-3; correspondiente a la requisición R13-001378e; con cargo a la partida 25301.

De acuerdo con las necesidades del departamento a su digno cargo y con la finalidad de dar fluidez a la operación y al desarrollo eficiente de este nosocomio, ya que se brinda atención a la población infantil/adolescente, se autoriza la suficiencia presupuestal.

Es importante mencionar que **debe apegarse a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017**, ya que nos encontramos en un ambiente presupuestario controlado, por lo que le sugiero, presentar contrato de manera inmediata; con la finalidad de efectuar un cierre ordenado y oportuno, asimismo le informo, que **el pago estará sujeto a la captación de recursos propios**.

Por lo anterior, le suplico llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las de Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

1 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Commutador: 5228-9917 ext. 2503
www.himfg.edu.mx

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas en la auditoria 08/2016 practicada por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento de las áreas a su digno cargo.

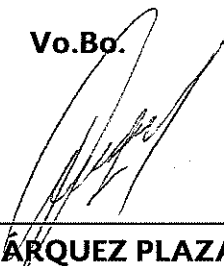
Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C. RAÚL ANGELES APARICIO
Jefe del Departamento de Presupuesto

Vo.Bo.



C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA
Subdirector de Recursos Financieros

C.c.p. Consecutivo.
LMP/RAA/jghm/mfvg

2 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 2503
www.himfg.edu.mx